

FIESTA
DE
CULTURA

1926

CONSTANTINA

TIP. F. ROJO.
CONSTANTINA



2. 4685



FIESTA

❁ DE ❁

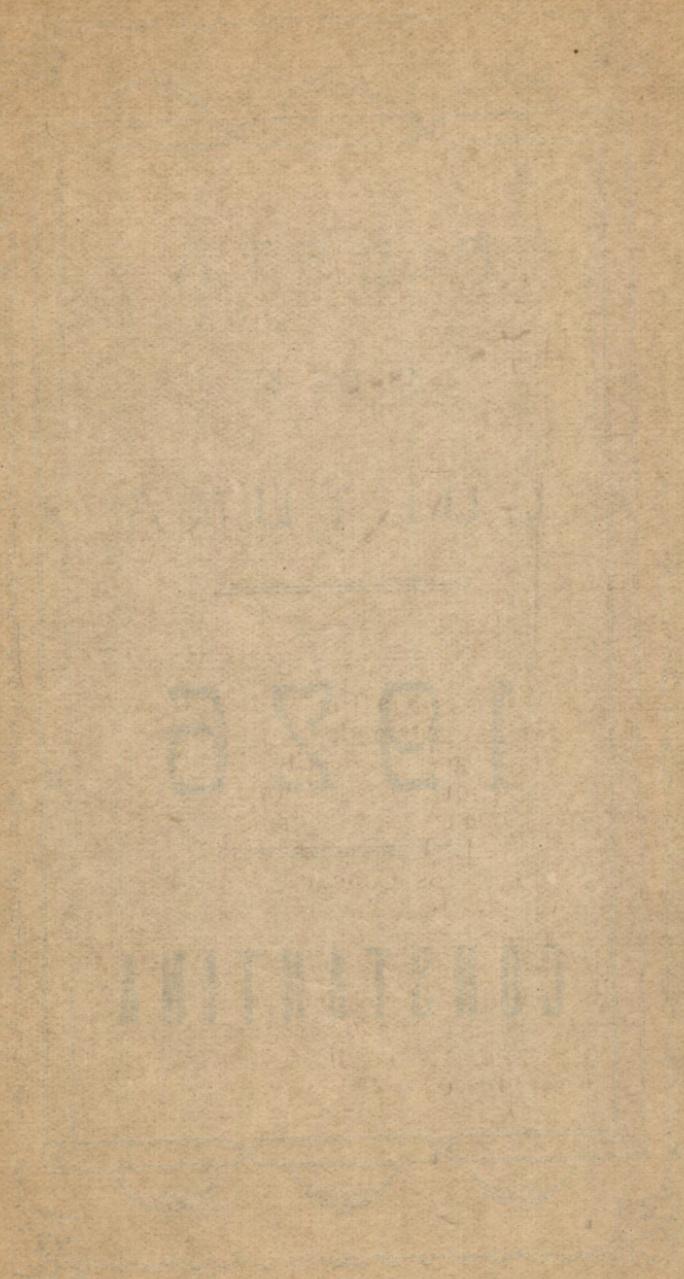
CULTURA

1926

CONSTANTINA

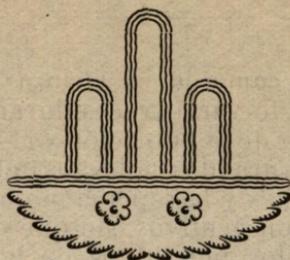
FL
37
Pie





1930

UNIVERSITY



FIESTA DE CULTURA

==== 1926 ====

En el local que la Unión Patriótica, tiene establecido en la Alameda, a las cinco de la tarde del día 28 de Agosto, constituyóse bajo la presidencia del señor Alcalde don Nemesio Garrido Sánchez y demás autoridades de la población, la Junta local de 1.^a Enseñanza de esta ciudad, asistiendo además los Concejales de este Ayuntamiento y multitud de invitados que llenaban aquella Caseta.

Asisten los niños que han de ser premiados, y los alumnos de la Escuela de Artes y Oficio

Por el señor Alcalde se concede la palabra al señor D. Vicente Sarmiento Ruíz, Teniente Alcalde Delegado de Enseñanza, quien lee la siguiente

==== MEMORIA ====

Con el entusiasmo que requiere, asunto tan

transcendente como la enseñanza primaria, esta Junta ha visitado varias veces durante el año, todas las Escuelas de la población y al final de Curso, arrojando las grandes molestias del calor, las prolongadas sesiones y la repetición de ellas, en una serie de días consecutivos, sin que ello dispense a cada uno de los individuos de la Junta, de sus particulares obligaciones, ha asistido gustosísima a esa manifestación o exhibición de trabajos realizados y de conocimientos adquiridos, que tan grata impresión dejó en los individuos que compusieron la Comisión examinadora, acerca de la labor meritísima del profesorado, así como del provecho de los alumnos.

Como en años anteriores, tendríamos que quejarnos de la falta de asistencia. Pero la prudencia nos veda insistir en la necesidad de una policía escolar, pues sería inhumano, obligar a concurrir mayor número de niños a locales, donde por el exceso de los que forman la asistencia diaria la atmósfera se hace irrespirable y la labor del maestro imposible.

Abramos el pecho a la esperanza, ante la próxima realidad, que tantos años fué sueño, de tener unos locales escuelas, de nueva construcción y capacidad suficiente para que asistan, en condiciones pedagógicas, todos los niños de Constantina.

Quiera Dios que esta anhelada mejora, sea un hecho consolador en breve tiempo,

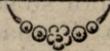
No podemos dejar de hacer constar en esta Memoria, el sentimiento de la Junta por la ausencia del maestro don Rafael Castaño Romero, cuya labor realizada entre nosotros, tiene la marcada huella de muchas generaciones que a sus esfuerzos deben la instrucción que adquirieron.

En estas mismas fiestas escuchamos alguna vez su voz elocuente, como disertante, y siempre estuvo dispuesto al trabajo y al sacrificio en pro de la cultura de este pueblo.

Quede consignado nuestro recuerdo agradeci-

do, al culto y laborioso profesor, que tanto trabajó en favor de Constantina.

Seguidamente damos los datos de cada escuela y nombres de los alumnos premiados y distinguidos, para que sea estímulo a ellos y a sus familias, con el fin de que todos sigan prestando a esta obra su leal cooperación, pues la enseñanza es obra de todos.



Escuela de Artes y Oficios

que dirige el fundador

Don José Montero Navas

Académico correspondiente de la de San Fernando

Matrícula, 40.

Asistencia media, 36.

Asistencia al acto, 30.

Se han distinguido por su aplicación, asistencia y comportamiento, Antonio Sánchez Romero, Manuel García Carmona, Antonio García Balsera, Patricio Estrada Meléndez, José Cordero Valencia, Enrique Morillo Guirado, Manuel Navarro Diéguez, Alfonso García de Alcañiz y Gallego, Federico González Carrillo, Manuel Corredor Ramos y Enrique Luna Muñoz.

Han obtenido calificación de *sobresalientes* en Geometría: José Tena Nogales, Eligio Vicente Fernández, Rafael González de Caldas y Molina y Martín Cecilia Lechuga.

En dibujo lineal: Antonio Sánchez Romero, Manuel García Carmona, Antonio García Balsera, Enrique Morillo Guirado, José Cordero Valencia y Antonio Rubio Hidalgo.

En dibujo artístico: Patricio Estrada Meléndez, Federico González Carrillo, Alfonso García de Alcañiz y Gallego y Manuel Navarro Diéguez.

Escuela nacional desdoblada y mixta de párvulos
a cargo de la maestra propietaria

Doña Marta Sánchez Santos

Matrícula 121.

Asistencia media, 80.

Asistencia al acto, 82.

Se distinguieron por su asistencia María Navarro Aranda, Emilio Fernández, José Hurtado Hernández, José Noguero Navarro, Francisca Hidalgo Aranda, Carmen Trigo de Barrios, Robledo Trigo Meléndez, Antonia Cordones Rodríguez, Aurora Fajardo Jiménez y Carmen Meléndez.

A esta señora profesora le fué concedido por el Ayuntamiento una remuneración de 250 pesetas.

Escuela nacional y mixta de párvulos

a cargo de la maestra propietaria

Doña Purificación Molina Ridert

Matrícula, 164.

Asistencia media, 110.

Asistencia al acto, 128.

Se distinguieron por su asistencia y adelanto Antonio Dávila Ruiz, Luis Navarro Cordón, Manuel Alcalde Tirado, Joaquín Rodríguez Arenas, Francisco García Tena, Carmen Meléndez Moreno, Concepción Lara Ramos, Manuela Ramírez Avila, Rosario Pérez García y Magdalena Rueda Ramos.

A esta señora profesora le fué concedida por el Ayuntamiento una remuneración de 250 pesetas.

Escuela nacional de niños núm. 1

a cargo del maestro propietario

Don José Lucas Ballester Jurado

Matrícula, 200.

Asistencia media, 110.

Asistencia al acto, 128.

Se distinguieron por su asistencia y aplicación Juan Domínguez Pérez, Francisco Cáceres Santos, José Cañete Benítez, Emilio Carrasco Olivarez, Antonio Megías Guerrero, Francisco Caballero Caballero, José Rodríguez Valencia, Rafael Hidalgo Pérez, José Vicente Bernal y José Martínez Borrego.

A este señor profesor le fué concedida por el Ayuntamiento una remuneración de 250 pesetas.

Escuela nacional de niños núm. 2

a cargo del maestro propietario

Don Rafael Castaño Romero

Matrícula, 99.

Asistencia media, 56.

Asistencia al acto, 58.

Se distinguieron por su aplicación y asistencia Manuel Portillo Crespo, Joaquín Ramírez Megías, Emilio Barrera Medina, Luis Rebolledo Cordero, José Cals Alvarez, Felipe Adame Fuentes, José Valdivieso Almaraz, Federico Ballesteros García, Enrique Luna Muñoz y Enrique Torres Cáceres.

A este señor profesor le fué concedida por el Ayuntamiento una remuneración de 250 pesetas.

Escuela nacional de niños núm. 3

a cargo del maestro propietario

Don José María Romero Fernández

Matrícula, 40.

Asistencia media, 25.

Asistencia al acto, 15.

Se distinguieron por su asistencia Fernando Avila Avila, Juan López Montero, Manuel Morillo Núñez, José Morillo Tena, Ramón Cantón Avila y Antonio Moreno Fernández.

Este señor maestro como encargado del grado

tercero de la enseñanza primaria, presentó al examen extraordinario dos alumnos que demostraron tener terminados los conocimientos que aquella comprende y merecieron las calificaciones siguientes:

Sobresaliente: Constantino Iglesia Torres.

Notable: Fernando Vázquez Cals.

Estos alumnos fueron premiados por el Ayuntamiento con libretas de la Caja Postal de Ahorros por valor de veinticinco pesetas y diploma honorífico, el calificado con nota *sobresaliente* y con imposición de diez pesetas el calificado con nota de *notable*.

El profesor de esta escuela fué remunerado por el Ayuntamiento con 250 pesetas.

Escuela de niños núm. 4

asimilada a las oficiales a cargo de

D. José Marín Meléndez

Matriculados, 58.

Asistencia media, 46.

Asistencia al acto, 50.

Se distinguieron por su aplicación Juan Teysiere Alvarez, Antonio Ojeda Navarro, Jesús Díaz Camargo, Leonardo Portillo Crespo, Eduardo Varón Sánchez, Salvador Meléndez Meléndez, José Martínez Mejías, Rafael Fajardo Vicente, Antonio Melendo Alvarez y Rafael Calderón Bernal.

Este señor profesor presentó a examen extraordinario, cinco alumnos que demostraron tener terminados los conocimientos de la primera enseñanza y merecieron las calificaciones siguientes:

Sobresalientes: Vicente Jiménez Montero, Felipe Navarro Cordón y Joaquín Noguero Fuentes.

Aptos: Luis Aragundes Jiménez y Eduardo Fajardo Torres.

Este señor profesor fué remunerado por el Ayuntamiento con 125 pesetas.

Escuela nacional de niñas núm. 1

a cargo de la maestra propietaria

Doña Juana Díaz Tenorio

Matrícula, 80.

Asistencia media, 70.

Asistencia al acto, 72.

Se distinguieron por su aplicación y asistencia María Trigos Meléndez, Isabel Trigos Meléndez, Carmen Miguel Prada, Enriqueta Benítez Vicente, Genoveva Sánchez Alcalde, Manuel Cid Marín, Antonia Aranda Cabezas, Genoveva Navarro Aranda, Manuela Avila Navarro y Victoria G. de Caldas Molina.

Esta profesora fué remunerada por el Ayuntamiento, con 250 pesetas.

Escuela nacional de niñas núm. 2

a cargo de la maestra propietaria

Doña Asunción Naranjo Martínez

Matrícula, 174.

Asistencia media, 90.

Asistencia al acto, 110.

Se distinguieron por su aplicación Robledo Avila Meléndez, Petra Fuentevilla García, Robledo Garzón Barrera, Eloisa Gallardo Sáenz, Estrella Gallego Aparicio, Amparo Hernández Meléndez, Dolores Lara Ramos, Angeles Martín Rodríguez, Angeles Melendo Rodríguez y Carmen Rueda Ramos.

Esta profesora fué remunerada con 250 pesetas.

Escuela nacional de niñas núm. 3

a cargo de la maestra propietaria

Doña Purificación Fuentes Hidalgo

Matrícula, 35.

Asistencia media, 25.

Asistencia al acto, 28.

Se distinguieron por su aplicación María Lozano González, Carmen Lorena Fernández, Rosario Hurtado Fernández, Dolores Rossell Vázquez, Dolores Lozano Fernández, Patrocinio Santiago Hierro, Isabel Vicente Ramos, Aurora Moreno Fernández, Margarita Alonso García y Josefa Rodríguez Benzal.

Esta profesora como encargada del grado superior de la enseñanza primaria, presentó a examen extraordinario seis niñas, que demostraron tener conocimientos completos de ella y que fueron aprobadas con las calificaciones siguientes:

Sobresalientes: Angeles Jiménez Barrera, Carmen Vicente Ramos, Robledo Miguel Pradas, Carmen Cals Alvarez, Josefa Rodríguez Naranjo y Aurora Meléndez Moreno.

Fueron premiadas con libretas de la Caja Postal de Ahorros e imposición en ellas de 25 pesetas cada una y diploma honorífico.

La señora profesora fué remunerada por el Ayuntamiento con 250 pesetas.

Escuela de niñas número 4

asimilada a las oficiales a cargo de la maestra

Doña Leocadia Luna Bolaños

Matrícula, 125.

Asistencia media, 80.

Asistencia al acto, 102.

Se distinguieron por su aplicación y asistencia Dolores Rossell Loría, María Avila Caballero,

Carmen Sánchez Martín, Dolores Lechuga Vicente, Carmen Mohedano Cid, Antonia Navarro Regena, Trinidad Corral Torres, Josefa Nuñez Pérez, Mercedes Pérez Diéguez y Dolores Grados Alvarez.

Esta profesora fué remunerada por el Ayuntamiento con 75 pesetas.

Escuela subvencionada de enseñanza primaria

perteneciente al

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

a cargo de la

Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana

Matrícula, 88.

Asistencia media, 50.

Asistencia al acto, 46.

Se distinguieron por su adelanto Eloisa Corredor Ramos, Consuelo Tobajas Guerrero, Robledo Valdivieso Vázquez, Carmen Blanco Blanco, Robledo Fernández Esquina, Dolores Pérez Mimbreno, Ana Dorado Ugena, Angeles Fajardo Vicente, Carmen Tamayo y Angeles Noguero Robledo.

La dirección de esta escuela fué remunerada por el Ayuntamiento con 75 pesetas.

Escuela particular de 1.^a enseñanza

a cargo del maestro

D. Epifanio Francisco Navarro García

perteneciente

al Colegio de Nuestra Señora del Robledo

Matrícula, 84.

Asistencia media, 65.

Asistencia al acto, 67.

Se distinguieron los alumnos Carlos González

López, Laureano Mira Meliό, Alfonso Lemos Lora, Manuel Rioja Barrera, José García Lozano, Manuel Vicente Trigo, Carmelo Arteaga Valdivieso, José Luna Lora, José Luis Morgado Merchán y Fernando Pérez López.

Este profesor presentó a exámen extraordinario ocho alumnos, que demostraron tener conocimientos completos y fueron aprobados con las calificaciones siguientes:

Sobresalientes: Antonio Cabrera Hierro, Pedro Castellό Alvarez, Mariano Ortiz Repiso Jofra, Francisco Martel Romero, Julián García Guerrero y José Sánchez Martín.

Notables: Juan Hurtado Fernández y Antonio Silva Morillo.

Este señor fué remunerado por el Ayuntamiento con 200 pesetas.

Resultado de los exámenes de los alumnos de 2.ª enseñanza de este colegio:

Obtuvo el grado de *Bachiller*, don José Aranda Marín.

Mereció *Matrícula de Honor*, Srta. Concepción Pérez Alvarez de Toledo.

Notas de Sobresalientes: Manuel Sarmiento de la Barrera Caro, Maximiliano Pérez Alvarez de Toledo, Federico González Massia, Rafael González de Caldas y Molina, Srta. Robledo Blanco de Haro, José González de Caldas y Molina, Heriberto Castellό Alvarez, Alberto Teysiierre Gómez y Federico González Carrillo.

Notables: Alfonso García de Alcañiz y Gallego, José González López, Srta. Rafaela Ballester Fuentes, Luis Frutos Calmarino, Rafael Nieto Pavón, Antonio Sánchez Romero, Eloy Aranda Lemos y Manuel Rodríguez Arias.

R E S U M E N

Los alumnos matriculados en este curso han sido 1,308.

La asistencia media llegó a 843 y en los actos de la visita concurrieron 924 alumnos.

Los premios de los alumnos de libretas de la Caja Postal de Ahorro, importan 430 pesetas y las remuneraciones a los señores profesores, por sus extraordinarios esfuerzos y benévola actuación en los exámenes de fin de curso, han ascendido a 2,475 pesetas y sumadas ambas cantidades, suponen el total de 2,905 pesetas, que son satisfechas con cargo al presupuesto municipal.

Constantina 28 de Agosto de 1926.

EL ALCALDE DELEGADO,

PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE 1.^a ENSEÑANZA,

Vicente Sarmiento

* * *

Terminada la lectura, van subiendo cada uno de los niños premiados y distinguidos, a recibir sus cartillas de Ahorros y Diplomas, de manos del señor Alcalde, siendo recibida la presencia de los pequeños alumnos, con generales aplausos.

Seguidamente el señor Alcalde concede la palabra a

D. Francisco Carredano Segovia

que pronuncia el siguiente discurso:

En este acto, el mas grande y trascendental de todos los que se celebran en esta bendita Ciudad (salvo las hermosas fiestas dedicadas a nuestra gloriosa y querida Patrona, la Virgen del Robledo) luchan en mi corazón dos sentimientos encontrados; uno de satisfacción inmensa y otro de dolor. El de satisfacción, por haber sido designado para presentar a nuestro ilustre huesped don Felipe Acedo Colunga, mantenedor que vá a ser de nuestra grandiosa fiesta; el de dolor por que yo

quisiera, puesto que no la tengo, aunque no fuese más que para este momento solemne, hacer mía la oratoria más profunda, la más sonora, única capaz de poder presentar a tan digno y culto auditorio. nuestro insigne mantenedor, el cultísimo abogado del Cuerpo jurídico, que además señores, forma parte también, este tan noble patricio, del glorioso cuerpo de nuestra Aviación Española.

Señor, perdonadme; mi voluntad es inmensa, mi satisfacción al presentaros es honrosa, no ha sido osadía mía, ni tampoco mi elección, fuí designado y como soldado disciplinario acepté.

Señoras, Señores, queridos niños. Hace breves segundos, habéis oído de mis humildes labios que nuestro insigne mantenedor don Felipe Acedo Colunga, pertenece al glorioso Cuerpo de Aviación Española, y por tanto es compañero de aquellos gloriosos aviadores que han asombrado al mundo en el raid Palos-Buenos Aires y que imitando y siguiendo el ejemplo de nuestro gran Colón, quien guiado por la fé en Cristo, única capaz de ser redentora de la humanidad, embarcando sus hombres en unas insignificantes caravelas y tripulando él la capitana, la Santa María, asombró a la humanidad, descubriendo para nuestra querida y amada Patria Española, las Américas, rompiendo con esa fé lo que siempre se creyó inexpugnable; ese gran dique de agua que forma el inmenso Océano y estos vuestros gloriosos aviadores, haciendo abstracción de sus hermosas y juveniles vidas, rompen lo que aun es más grande, el dique de aire que forma paralelo a ese inmenso dique de agua, llegando a las Américas no por casualidad, sino mediante un previo estudio científico, que tenía previsto el éxito, para que fuese como ya he dicho, el asombro de la humanidad y timbre de gloria de la ciencia española.

A ese glorioso cuerpo, como ya repetidas veces he dicho, pertenece el señor Acedo Colunga, que compaginando la difícil tarea de las letras, como ilustre jurisconsulto, con la ciencia del aire,

para dar honra a España, no ha tenido inconveniente en aceptar el ser mantenedor de este certámen, para deciros a vosotros, ilustre auditorio, cómo se debe guiar el corazón del niño para hacerlo hombre digno de la sociedad y verdadero patricio, orgullo primero de la cuna donde nació, nuestra querida Constantina y por consiguiente honra de nuestra madre España.

HE DICHO,

Varias veces es interrumpido el señor Carredano en su oración y al final, los aplausos son generales, de parte del auditorio.

Por el señor Alcalde se concede la palabra al mantenedor,

Sr. D. Felipe Acedo Colunga

cuya presencia en la tribuna se acoje con aplausos y comienza su elocuente discurso:

Esos aplausos que me tributais al resonar con gratitud intensa en mi corazón, constituyen para mí una honra que acojo emocionado, porque yo comprendo que no son dedicados a mi humildísima persona, sino a idealidades que vosotros concretáis y definís con mi presencia en esta tribuna, vestido con este uniforme militar, y así yo los recibo para llevarlos, no a mis compañeros de aviación, unos caídos y rotas sus vidas en la lucha que supone el vuelo en nombre de la civilización y del progreso y otros enaltecidos con la aureola de sus gestas atlánticas que patentizan el vigor de nuestra raza, todavía posibilitada de continuar nuestras tradiciones históricas; ni al Ejército profesional que al sentir el frío de la muerte, al fin y al cabo no hace otra cosa sino cumplir con un deber que le está impuesto por su voluntad anterior; sino a ese otro Ejército de los verdaderos servidores de la Patria, constituídos por



la masa del pueblo, más pródigo en virtudes que en defectos, más generoso cada día en sacrificios y resignaciones, que en los días de paz desfila por las calles de la ciudad, sintiendo el beso del sol en las bayonetas y el beso de fuego de las hembras que los saludan como viva representación de la virilidad y de la energía, y en los días penosos de la guerra resisten la vida triste del campamento y de las trincheras, entre enfermedades y trabajos que se renuevan, sin que muchas veces, como en Africa pasaba, se le viese a ello término con ventura, hasta que a los desaciertos de un cambio continuo y de una mudanza rápida de sistemas distintos, pudo suceder el empeño de una voluntad que en un orden militar ha podido alcanzar ese final honroso que el honor de nuestras armas nacionales demandaba.

Yo como todos los que hablan en público y comprenden que hablan mal, debo decirlos que no soy orador, aunque a veces superando con el idealismo las escasas facultades, mis palabras encuentran un ordenamiento decoroso y presentable que es en definitiva a lo único que aspiro, cuando recuerdo que a la oratoria y su cultivo estéril se deben muchos de los males de mi patria; además hoy y esto no es vana disculpa sino realidad, que os expongo con toda franqueza, he venido a esta fiesta de Cultura enfermo y con una extrema confusión en las ideas que no he logrado agrupar, pero enemigo de las retiradas y obligado por el honor de vuestra invitación que colmaba mi orgullo, no he pensado un solo momento en hurtarme a vuestra censura, que aún siendo benévola, tiene que tropezar forzosamente con una falta principal que esta disertación ha de tener: la de que su tema es extremadamente amplio de contenido y extremadamente filosófico de significación.

¿Qué podré yo decirlos en una fiesta como esta que tanto honra al pueblo de Constantina, y sobre qué tema podría yo en una forzada impro-

visación discurrir sin que ascmasen la faz ni las notas políticas, ni las marcialidades guerreras, ni los recuerdos profesionales, ni las finalidades utilitarias, ni las avidedes científicas, ni las pasiones impuras de los hombres?

Sobre esto estaba yo pensando esta mañana mientras venía por la carretera hacia este pueblo, y me distraían y robaban aislamiento al cerebro la esplendidez de los paisajes y el acogimiento suave de estos campos donde se han perdido las blanduras de la campina para comenzar a sentir las bravías notas de la montaña.

Al ver esta tarde a los niños y comprender que esta fiesta a ellos principalmente se dirige, el tema aparecía bien claro y se me daba como un rosario de ideas dormidas en mi propio corazón, fuego sin apagar que tendrá siempre sus rescoldos; lumbrera constante de mis idearios y de mi conducta: de toda mi formación ideológica se desprendía la necesidad de hablar del imperio del sentimiento en nuestras vidas.

Y es que indudablemente, las verdades supremas son las del corazón, las que se intuicionan, las que constituyen el eje y la razón de nuestras existencias.

¡Las verdades de nuestro corazón! Cuando en mis treinta años que conocieron y gustaron las mieles y las hieles de la vida, me enfrento con estas verdades sentimentales; aún sabiendo los materialismos del mundo moderno; aún comprendiendo las carnalidades y bastardías de las ilusiones y de los deseos y de las pasiones de los hombres, aún convencido de lo triste que viene a ser contemplar los resortes y las palancas que los agitan y mueven, ver una cosa cada día más clara y con mayor exactitud y firmeza: que son los idealismos los que en definitiva vencen y clavan su enseña hidalga en nuestras conductas o en nuestra ambición o en nuestros ensueños o en nuestras luchas y hasta en nuestras derrotas, que son y pertenecen al mundo espiritual las potencias di-

rectoras de la actividad humana.

Si nos ponemos a indagar en la conciencia social la encontramos formada por el aglutinante primario del sentimiento de la justicia.

Es la sensación de lo justo y de lo injusto lo que primeramente conmueve a los hombres y los anima y les permite desarrollar su vida en sociedad. Es también esa sensación la que primeramente se destaca en el niño, gobernándose la idea de la justicia, por la sensación concreta que de ella se produce.

Nada de abstracciones que son del reino filosófico y del dominio cerebral: antes de que los tratadistas hayan pretendido en vano definir la justicia encerrándola en fórmulas dosimétricas la justicia se sentía; de este modo se podía y se puede saber únicamente de la justicia.

El sentimiento de la justicia ha dominado sobre la idea de la justicia. Ha sido preciso que la sociedad conozca la ciencia y las complejidades de la civilización, para que ese sentimiento se transforme y al trasladarse parcialmente a los códigos se desvirtúe y algunas veces muera con la letra de la ley. Pero el sentimiento siempre triunfa: vive en el alma del niño y termina por mandar hasta en el alma del hombre materializado con las luchas de la vida. ¡Y ay cuando no triunfa! ¡Ay del juez que esclavo del precepto no lo hace vibrar con las ondas imperceptibles del sentimiento que es la emanación suprema del espíritu! ¡Ay de las leyes que aprisionan la realidad y torturan el sentimiento innato de la justicia!

Y así en todo, señores. Es el corazón el que manda. La inteligencia no hace ni debe hacer sino servir los dictados imperiosos del corazón, las idealidades de nuestra existencia, aquello que se nos ofrece en las rutas de nuestras vidas, como supremo bien que anhelamos y necesitamos para considerarla vivida con éxito y felicidad.

Los niños que aquí hay no me pueden entender todavía. Pero me entendéis vosotros, me en-

tienden sobre todo las bellas mujeres de Constantina, que me dispensan el honor de escucharme, porque la mujer es por su estructura psicológica más intuitiva que racional, más amiga de sentir que de pensar. Ellas saben, porque lo presienten que es inútil romper esa malla de hilillos sutísimos que crea y sostiene la vida de la humanidad: que en esos hilillos sutiles, sistema nervioso del mundo, está la inmensa energía creadora y vital; que todos estamos unidos y asociados por esos hilillos que no son más que de origen y finalidad sentimental.

Yo recuerdo en estos momentos una escusa de una obra de Benavente, de una frase de nuestro primer dramaturgo, del que con Bernard Shaw comparte el cetro glorioso de las letras teatrales en el mundo contemporáneo. Una marquesa, de rancio abolengo, que en su juventud amó con amor sano, a un hombre de condición plebeya, con el que no se pudo casar por exigencias de su familia, en su edad madura acogió en su casa a un hijo bastardo de su hermano. Un día los enredos, los trabajos interesados de parientes, posibles herederos, llegan a su casa y le descubren que el bastardo acogido no es hijo de su hermano en realidad, que esta filiación es una patraña. La marquesa escucha los latigazos de su blasón y de sus prejuicios heráldicos, deja hablar la voz de sus parientes, de sus antepasados, de una dignidad intelectual y arroja al niño de su casa; a ese niño que su corazón vació de cariño amaba ya con cariño maternal, con el cariño de una mujer que había nacido para ser madre y que había sido esclava de las castas y de los absurdos que convierten normalmente en azul lo que por voluntad divina es rojo en todos los mortales. Cuando el niño sale, en la estancia de la marquesa está encendida la chimenea y sin embargo se siente frío, un frío invencible; es el frío de la justicia de los hombres, es el frío de haber matado el sentimiento que daba calor al alma y a la vida triste de la marquesa.

Aquel corazón siente frío ante la lumbre de la chimenea; tiembla y llora porque había una verdad en su seno y esa verdad es la única que podía ya dirigir y aumentar una vida.

Si señores: esto es lo que conviene inculcar en el espíritu de la infancia para que no lleguen a adquirirlo después de torpes ensayos y de experimentaciones tristísimas: esto es lo que conviene no olvidar; que es el sentimiento el que nos dirige y el que nos da fuerza y que contrariarlo o protegerlo es tarea inútil y perjudicial porque las obras humanas, porque los seres humanos que no obedecen a esta ley son estériles e infecundos.

Es ley de la vida impresa por Dios a los hombres y que los hombres muchas veces tratan de abatir, sin pensar en que con ello contrarian las exigencias de su propia naturaleza.

El señor Cura Párroco que me escucha, sabe con las experiencias que a él llegan de la vida y que observa desde su alta átalaya moral, que hoy más que ayer y mañana más que hoy, estamos y estaremos necesitados de rendir culto a esta ley que nos obliga a hacer justicia patriarcal cuando los códigos sancionan una injusticia, que nos exige por encima de las forzadas materialidades del vivir, sostener incolume el banderín de un ideal donde se vinculen nuestras esperanzas, que nos ordena mantener en alto nuestros sentimientos como guardianes de nuestra conducta y de nuestra salud, que nos impulsa a no contrariar las inclinaciones de nuestro espíritu porque en ellas cuando es el espíritu el que solamente las crea, está nuestra paz y nuestro bienestar, está el calor que nos hace falta para que siga vibrando con ritmos fecundos y provechosos nuestra existencia.

Al llegar aquí no puedo hacer ya otra cosa sino referirme a las mujeres de Constantina, que tanto realzan con su belleza esta caseta alegre y ennoblecida con los rayos del sol. Cuando hasta mí llegan los alaridos de ese feminismo que persigue los puestos públicos para huir de las san-

tidades del hogar; cuando en París o en Londres veía que en cada calle había docenas de restaurantes y en todos ellos se sentaban tantas mujeres como hombres; cuando las mujeres se emancipan y a las dulzuras de su consejo sustituye la dureza con que sus espíritus tienen que entrar en las jornadas del trabajo y de la lucha por la vida; cuando a las mujeres cosiendo en las habitaciones de su casa, en monólogo suave con sus ilusiones y con sus ensueños sucede la mujer que lanza sus audacias manejando el volante de un automóvil; cuando en el amor quiere disfrutar de las mismas libertades que el hombre, sin pensar en que la naturaleza designó a los dos sexos para que se pudiesen complementar y cada uno buscarse en el otro lo que en sí le faltaba; cuando hasta en la indumentaria quiere perder las líneas graciosas y fecundas de su destino, para cubrirlas en rectas, elegantes y masculinas; yo os tengo presente a vosotras mujeres de Constantina, mujeres de Andalucía, que marcais vuestro busto de mujeres con mantón de manila y con peineta y mantilla vuestras cabezas aún no sacrificadas al peluquero y os digo: si el progreso es eso, no hagais caso al progreso, porque ese progreso es un paso atrás, porque tras ese paso tiene que venir una reacción en el mundo: porque el mundo actual va desconociendo la familia y en los días futuros se tendrá que volver a ella como pilar fundamental de la sociedad, y necesidad suprema de resolver el problema de la educación de los hijos.

Seguid en vuestras rejas, soñando, cosiendo, y que el automóvil pase ante vosotras para rendiros el puesto de preferencia, pero no el sitio del chauffeur; pensad, puesto que como madres, de vosotras depende el porvenir de la raza, que si olvidais que el corazón rige y que el sentimiento manda, vuestros hijos no podrán ser creadores de obras grandes ni recibirán de vuestros cuidados, sustituidos por aficiones mundanas, aquella fuerza que les habrá de acompañar hasta la muerte y

que determinará la verdadera razón de todos sus triunfos; que son referidos a un plano más alto los triunfos de la humanidad o de la nación que la representa con los atributos de una raza.

HE DICHO.

Muchas veces es aplaudido durante su profundo y bien pensado discurso, en el que la palabra arrebatadora y el pensamiento delicado, cautivan al auditorio, del que se adueña haciéndole ver claras sus ideas brillantes, acerca de los grandes problemas de la vida y del corazón, de la justicia y de la sociedad, cuyo conjunto será el porvenir de estos niños que hoy se premian, para estimularlos a ser los hombres buenos del mañana.

A continuación el señor Alcalde concede la palabra a

D. Vicente Sarmiento Ruíz

quien pronuncia el siguiente discurso:

Dignísimas autoridades, señoras y señores: Por cumplir un ruego que para mí es un mandato de mis compañeros que forman la Comisión municipal permanente de este Ayuntamiento; por un imperativo de ciudadanía; por un deber de amistad cuya religión profeso; por gratitud a Constantina, población de las bellezas naturales con que Dios le ha dotado espléndidamente; por ostentar sin merecerlo la Delegación del digno señor Alcalde en materia de Instrucción pública, cargo que orgullosamente represento; por mi mujer; por mis hijos, vivientes nuestras de vuestra generosa hospitalidad; por amor a la enseñanza a la que procuro ayudar en mi modesto radio de acción; por amor al maestro de cuya profesión soy fervido entusiasta y admirador; por amor al niño, que es digno de cariño y de estima, siquiera sea porque serán los hombres y mujeres del mañana; por todas estas razones y otras muchas que

sería cansado enumerarlas me encuentro aquí entre vosotros dispuesto a cerrar esta hermosa fiesta de la cultura, que tanto ha honrado a Constantina y siento muy de veras el que salgais de ella con el sabor desagradable que dejaran mis palabras, que si siempre fueron pobres y desabridas, peor efecto os proporcionarán hoy después de haber escuchado el verbo cálido de nuestro Paco Carredano y la elocuencia arrebatadora de don Felipe Acedo Colunga, Oficial de Aviación y del Cuerpo Jurídico Militar, que ha saturado este ambiente de ideas y conceptos sanos y hermosos, producto de su gran inteligencia, enseñándonos algo de lo mucho que sabe y teniendo la confianza de que no olvidaremos nunca las sabias lecciones que de tan esclarecido abogado hemos tenido el gozo de escuchar.

¡Qué satisfacción más grande, constantinenses, me produjo cuando tuve noticias de que el repetido señor Acedo Colunga, aceptaba nuestra humilde pero sincera invitación para mantenedor, cuya oratoria era ya conocida de muchos sevillanos, pues fué escuchado con verdadero gusto premiando los hermosos párrafos de su magistral discurso en la conferencia, que organizada por la juventud patriótica de Sevilla, dió sobre el trascendental raid Palos-Buenos Aires, y poco tiempo después, visto el paladar tan exquisito que había dejado su elocuente y castiza palabra en el distinguido y numeroso auditorio que le ovacionó, fué invitado por la ilustre y sabia Universidad Hispalense para dar otra conferencia sobre el mismo tema habiendo obtenido otro éxito rotundo y mereciendo recibir el doctorado de la elocuencia!

¡Qué alegría más justificada el haber podido brindar a esta ciudad, la Junta local de primera enseñanza, que me honro en presidir, un mantenedor tan culto, tan orador, tan inteligente, tan amante de su Patria como el tan repetido señor Acedo!

Reciba usted nuestro reconocimiento más sin-

ceros y nuestra enhorabuena más cordial, permitiéndome que felicitemos en este acto al heroico Cuerpo de la Aviación Española, que tan buenos servicios ha prestado a nuestra madre Patria, principalmente en las abruptas e ingratas tierras africanas y para estrechar aún más, si cabe, los lazos de sangre que existían entre la América del Sur (nuestros hijos) y su querida madre (España) nuestra entrañable España: También lo hacemos al Cuerpo Jurídico Militar, porque deben tener ambos el orgullo de contar entre sus oficiales a hombres de tanta valía y que han sabido y saben poner el nombre de nuestra Patria a la altura que siempre mereció.

Lleve en su corazón nuestro distinguido huésped y sabio mantenedor el aplauso de Constantina, su gratitud por las enseñanzas que de su verbo elocuente ha recibido en esta tarde y la seguridad de que esa fecunda semilla ha caído en tierras bien dispuestas, que un día producirán frutos hermosos de patriotismo y de cultura y que será para él un brillante galardón por su gran obra realizada en esta rica población.

Indicio de ello puede llevar en la mirada expresiva y atenta que le han dirigido y con que le despiden en este momento la bella representación femenina constantinense y los sinceros aplausos de los niños presentes cuyo lenguaje es el de la verdad y donde no cabe ficción.

HE DICHO.

Entusiastas aplausos premian este trabajo, y el señor Alcalde pronuncia unas palabras, dando por inaugurado el Curso escolar para el siguiente año.



Sig. : FL 37 fie

Tít. : Fiesta de Cultura, 1926, Const

Aut. :

Cód. : 1002462



